

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Dirección Autorización y Registro de Entidades C/ Miguel Ángel, 11 28010-Madrid

En Madrid, a 31 de diciembre de 2011

Referencia: Modificación Comisión de Gestión sobre Resultados de Basil Capital, SICAV, S.A. (Inscrito en los registros administrativos de la CNMV con el nº 3.403). Estimados Sres.:

Por medio de la presente, procedemos a aclarar las comisiones aplicables a BASIL CAPITAL, SICAV, S.A. recogidas en su folleto informativo en vigor y, en concreto las siguientes:

• Comisión de Gestión sobre Resultados:

La comisión de gestión sobre resultados queda establecida en el 5,5%, de devengo diario y liquidación anual. Si la liquidación de esta comisión fuera inferior a 14.400 euros anuales, se aplicará este importe, con carácter preferente sobre el porcentaje.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Fdo. Antonio Fernández Vera Consejero Delegado Renta 4 Gestora, SGIIC, S.A.